



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Valle Hermoso, a 07 de 10 del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de 09 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro general de Padres y Apoderados, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 30 de Diciembre del año 2021.
- Horario: inicio 15:00 hrs término 17:00 hrs.
- Lugar y dirección: Escuela Camilo Henríquez González Valle Hermoso.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro general de Padres y Apoderados.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CARLEN KAREN FLORES PINTO	17.353.022-4	<i>Carlen Flores</i>
2	ONDINA DASTORIS FLORES DILLALLOS	12.945.042-8	<i>Ondina Flores</i>
3	JESSICA JENNY AVALOS SALINA	14.323.829-6	<i>Jessica Avalos</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.